

1.

CURSO

académico de 1864 á 1865.

Registro de los títulos de Agrimensor
y Perito tasador de tierras conferidos á alum-
nos que han ejercitado en el Instituto pro-
vincial de Segunda Enseñanza de Huesca.


Espediente
N.º 1.º
D. Francisco
Blanco y Cid,
natural de
Salgueiros (Prense)

I.

Habiendo hecho constar que tenía hechos todos los estudios necesarios, y habiendo solicitado, ser admitido á los ejercicios que se requieren para aspirar al título de Agrimensor perito, tasador de tierras, fue admitido. Verificados los ejercicios resultó aprobado por mayoría; y, habiéndose luego librado el correspondiente testimonio para la expedición del título, previo el pago de los derechos de Reglamento, el M. S. S. Rector de este Distrito universitario se lo expidió con fecha de... del actual, con la calificación de Aprobado. Y queda anotado con el n.º 1.º del folio 1.º

Huesca D de Julio, de 1865.

El Secretario

Carlos  GOBIERNO DE ARAGON

Espediente
N.º 2.

D. Leon Biz-
carra y Lafuente,
Natural de
Huesca.

2.

D. Leon Bizcarra y Lafuente, natural de Huesca, de 20 años de edad, habiendo hecho constar que tenia hechos todos los estudios necesarios, y habiendo solicitado ser admitido á los ejercicios que se requieren para aspirar al Título de Agrimensores Perito, Tasa-
dor de tierras, fue admitido. Verificados los ejercicios fue aprobado por mayoría; y habiéndose luego librado el correspondiente testimonio para la expedición del título, previo el pago de los derechos correspon-
dientes, el M. N. S. Rector de este Distrito Uni-
versitario se lo expidió con fecha de 1.º del actual con la calificación definitiva de Aprobado. Y queda ano-
tado con el número 2 de este folio 1.º vuelta.

Huesca 7 de Agosto de 1865

El Secretario

Carlos Soler

Espediente
N.º 3.

D. Segundo Lopez y Salano,
Natural de
Huesca.

3.

D. Segundo Lopez y Salano, natural de Huesca de 19 años de edad, habiendo he-
cho constar que tenia hechos todos los estudios necesarios, y habiendo solicitado ser
admitido á los ejercicios que se requieren para aspirar al título de Agrimen-
sores y Perito Tasaador de tierras, fue admitido. Verificados los ejercicios, fue apro-
bado por unanimidad; y habiéndose luego librado el correspondiente
testimonio para la expedición del título, previo el pago de los derechos corres-
pondientes, el M. N. S. Rector de este Distrito universitario, se lo expidió con
fecha de 28 de Setiembre último, con la calificación definitiva de Apro-
bado. Y queda anotado con el número 3 de este folio 1.º vuelta.

Huesca 1.º de Octubre de 1866

El Secretario,

Expediente
N.º 4.
D. Luis La-
casay Co-
nasa.
(Monforte)
(Coruel.)

= 4. =

D. Luis Lacasa y Conasa, natural de Monforte, provincia de Coruel, de 24 años de edad, habiendo hecho constar que tenia hecho todos los estudios necesarios, y habiendo solicitado ser admitido a los ejercicios que se requirieron para aspirar al título de Agrimensor y Perito tasador de tierras, fue admitido. Verificado los ejercicios, fue aprobado por unanimidad, y habiéndose luego librado el correspondiente testimonio para la expedición del título, previo el pago de los derechos correspondientes, el M.º D.º Rector de este Distrito universitario se lo expidió con fecha de 1.º de Diciembre de 1862, con la calificación definitiva de Aprobado. Y queda anotado con el núm.º 4.º de este folio 2.º

Huesca 28 de Abril de 1862.
El Secretario,

Expediente
N.º 5.
D. Tomas Otto
y Llanas, nati-
vo de Huesca.

= Núm.º 5. =

D. Tomas Otto y Llanas, natural de Huesca de 20 años de edad, habiendo hecho constar que tenia hecho todos los estudios necesarios, y habiendo solicitado ser admitido a los ejercicios que se requirieron para aspirar al título de Agrimensor y Perito tasador de tierras, fue admitido. Verificado los ejercicios, fue aprobado por unanimidad, y habiéndose luego librado el correspondiente testimonio para la expedición del título, previo el pago de los derechos correspondientes, el M.º D.º Rector de este Distrito universitario se lo expidió con fecha 30 de Mayo de 1866, con la calificación de Aprobado. Y queda anotado con el núm.º 5.º de este folio 2.º

Huesca 2 de Junio de 1866.
El Secretario,

= Núm. C. =

Expediente
(N.º C.)
D. José M.^a
Yuziac y Ured,
(Huesca).

D. José M.^a Yuziac y Ured, natural de Huesca, de 22 años de edad, habiendo hecho constar que tenía hechos todos los estudios necesarios, y habiendo solicitado ser admitido a los ejercicios que se requirieren para aspirar al título de tegrumensor y Perito taxador de tierras, fue admitido. Verificados los ejercicios, fue aprobado por mayoría, y habiéndose luego librado el correspondiente testimonio para la expedición del título, previo el pago de los derechos correspondientes, el M.º A. Rector de este Distrito universitario se lo expidió con fecha de hoy 15 de Diciembre de 1865, con la calificación definitiva de Aprobado. Y queda anotado con el núm.º C. folio 2.º vuelto de este libro.

Huesca 15 de Diciembre de 1865.

El Secretario,

3.

Registro de los Títulos de Agrimensor y Perito
tasador de tierras conferidos durante el curso académi-
co de 1866 á 1867.

Expediente,

= Núm. 1. =

(N.º 1.) D. Felis Ramo y Marcos, natural de Huesca, de 42 años de edad
D. Felis Ramo habiendo hecho constar que tenia hechos todos los estudios necesarios,
y Marcos, y habiendo solicitado ser admitido á los ejercicios que se requieren
(Huesca). para aspirar al título de Agrimensor y Perito tasador de tierras, fué admitido. Verificados los ejercicios, fué aprobado por mayoría,
y habiéndose luego librado el correspondiente testimonio para la expedición del título, previo el pago de los derechos correspondientes, el
Mo. I. L. Director de este Instituto se lo expidió con fecha 8 de Mayo
de 1862, con la calificación definitiva de Aprobado. Queda anotado
con el núm. 1.º folio 3.º de este libro.

Huesca 8 de Mayo de 1862.

El Secretario,

Expediente,

= Núm. 2. =

(N.º 2.) D. Ignacio Petrol y Sil, natural de Monron, provincia de Huesca de 28
D. Ignacio Pe años de edad, habiendo hecho constar que tenia hechos todos los estudios ne-
drol y Sil, cesarios, y habiendo solicitado ser admitido á los ejercicios que se requieren
(Monron). para aspirar al título de Agrimensor y Perito tasador de tierras, fué
(Huesca). admitido. Verificados los ejercicios, fué aprobado por mayoría, y habiéndose
luego librado el correspondiente testimonio para la expedición del título,
previo el pago de los derechos correspondientes, el Mo. I. L. Director de este
Instituto se lo ha expedido con fecha de hoy, con la calificación de Apro-
bado. Queda anotado con el núm. 2.º de este folio 3.º

Huesca 20 de Agosto de 1870.

El Secretario,

Expediente,

N.º 3.
D. Joaquín Manero y Graña,
natural de Arrión,
(Caceres).

= Núm.º 3 =

D. Joaquín Manero y Graña, natural de Arrión, provincia de Caceres, de 35 años de edad, habiendo hecho constar que tenía hechos todos los estudios necesarios, y habiendo solicitado ser admitido a los ejercicios que se requirieron para aspirar al título de agrimensor y Perito tasador de tierras fue admitido. Verificados los ejercicios, fue ^{por mayoría} aprobado en el 1.º y suspenso en el 2.º. Reputado este en Junio de 1867, fue ^{por mayoría} aprobado por mayoría, y habiéndose luego librado el correspondiente testimonio para la expedición del título, previo el pago de los derechos correspondientes el Sr. D. P. Pector de este Distrito universitario se lo expidió en fecha 27 de Abril último, con la calificación de aprobado. Y quedará anotado con el núm.º 3.º folio 3.º vuelto de este libro.

Huesca 5 de Mayo de 1868.

El Secretario,

Expediente,

N.º 4.
D. Vicente Faro
y Surro, natu-
ral de Alhelda,
(Huesca).

= Núm.º 4 =

Pro ha hecho
el depósito
del título.

Registro de los títulos de Agrimensor y Perito tasador de tierras conferidos durante el curso académico de 1867 á 1868.

Expediente.

= Núm. 1. =

(Núm. 1.)

D. Miguel Abiel y Pano, natural de Huesca, de 20 años de edad, habiendo hecho constar que tenia hechos todos los estudios necesarios, y habiendo solicitado ser admitido á los ejercicios que se requieren para aspirar al título de Agrimensor y Perito tasador de tierras, fué admitido. Verificados los ejercicios en los dias 3 y 5 de Junio de 1868, fué aprobado con la calificación de Sobresaliente, y habiéndose luego librado el correspondiente testimonio para la expedición del título, previo el pago de los derechos correspondientes, el M. I. Director de este Instituto se lo expidió con fecha de hoy. Y queda anotado con el núm. 1.º de este folio 4.º

D. Miguel Abiel y Pano, natural de Almudébar, provincia de Huesca, de 20 años de edad, habiendo hecho constar que tenia hechos todos los estudios necesarios, y habiendo solicitado ser admitido á los ejercicios que se requieren para aspirar al título de Agrimensor y Perito tasador de tierras, fué admitido. Verificados los ejercicios en los dias 3 y 5 de Junio de 1868, fué aprobado con la calificación de Sobresaliente, y habiéndose luego librado el correspondiente testimonio para la expedición del título, previo el pago de los derechos correspondientes, el M. I. Director de este Instituto se lo expidió con fecha de hoy. Y queda anotado con el núm. 1.º de este folio 4.º

Huesca 8 de Abril de 1870.

El Secretario,

Expediente

= Núm. 2. =

(Núm. 2.)

D. Santos Arín y Moulter, natural de Arés, provincia de Huesca, de 25 años de edad, habiendo hecho constar que tenia hechos todos los estudios necesarios, y habiendo solicitado ser admitido á los ejercicios que se requieren para aspirar al título de Agrimensor y Perito tasador de tierras, fué admitido. Verificados los ejercicios fué aprobado con la calificación de Bueno, y habiéndose luego librado el correspondiente testimonio para la expedición del título, previo el pago de los derechos correspondientes, el M. I. Director de este Instituto se lo expidió con fecha de 12 de Mayo de 1862. Y queda anotado con el núm. 2.º de este folio 4.º

D. Santos Arín y Moulter, natural de Arés, provincia de Huesca, de 25 años de edad, habiendo hecho constar que tenia hechos todos los estudios necesarios, y habiendo solicitado ser admitido á los ejercicios que se requieren para aspirar al título de Agrimensor y Perito tasador de tierras, fué admitido. Verificados los ejercicios fué aprobado con la calificación de Bueno, y habiéndose luego librado el correspondiente testimonio para la expedición del título, previo el pago de los derechos correspondientes, el M. I. Director de este Instituto se lo expidió con fecha de 12 de Mayo de 1862. Y queda anotado con el núm. 2.º de este folio 4.º

Huesca 2 de Agosto de 1862.

El Secretario,

Registro de los títulos de Agriensor y Perito-tasador de tierras conferidos en este Instituto durante el curso académico de 1862 a 1863.

Expediente,
N.º 1.

= Núm. 1. =

D. Miguel
Marzo y Ba-
yona, natural
del plus.
(Huesca).

D. Miguel. Marzo y Bayona, natural de Lepus, provincia de Huesca de 22 años de edad, habiendo hecho constar que tenía hechos todos los estudios necesarios, y habiendo solicitado ser admitido a los ejercicios que se requirieron para aspirar al título de Agriensor y Perito-tasador de tierras, fue admitido. Verificados los ejercicios, fue aprobado; y habiéndose luego librado el correspondiente testimonio para la expedición del título, previo el pago de los derechos correspondientes, el Sr. Director de este Instituto se lo expidió en el día de hoy. Y queda anotado con el núm. 1. folio 4.º vuelto de este libro.

Huesca 28 de Junio de 1863.

W. Santarín,

Expediente,
N.º 2.

= Núm. 2. =

D. Onofre
Formil y Muras,
natural de U.
Grado,
(Huesca).

D. Onofre Formil y Muras, natural de U. Grado, provincia de Huesca, de 22 años de edad, habiendo hecho constar que tenía hechos todos los estudios necesarios, y habiendo solicitado ser admitido a los ejercicios que se requirieron para aspirar al título de Agriensor y Perito-tasador de tierras, fue admitido. Verificados los ejercicios, fue aprobado; y habiéndose luego librado el correspondiente testimonio para la expedición del título, previo el pago de los derechos correspondientes, el Sr. Director de este Instituto se lo ha expedido en el día de hoy. Y queda anotado con el número 2.º folio 4.º vuelto de este libro.

Huesca 3 de Setiembre de 1863.

W. Santarín,

J. Borja

Núm. 3

Expediente,
(N.º 3.)
D. Justo Ferr
migales y Luas,
natural de Car
bastro,
(Huesca).

Pro ha hecho
el depósito
del título.

Núm. 4.

Expediente.
(N.º 4.)
D. Félix Araso y Ara,
natural de Bramacastilla,
provincia de Huesca,
y Ara, natural de 28 años de edad,
de Bramacastilla, susario, y habiendo solicitado ser admitido a los ejercicios que se requie
(Huesca).

... natural de Bramacastilla, provincia de Huesca,
de 28 años de edad, habiendo hecho constar que tenía hecho todos los estudios
de Bramacastilla, susario, y habiendo solicitado ser admitido a los ejercicios que se requie
... para aspirar al título de Agrimensor y Perito-taxador de tierras, fue
admitido. Verificados los ejercicios, fue Aprobado; y habiéndose luego libra
do el correspondiente testimonio para la expedición del título, previo el
pago de los derechos correspondientes, el Ab. F. S. Director de este Instituto
se lo ha expedido en el día de hoy. = F. queda anotado con el nú
mero 4.º folio 5.º de este libro.

Huesca 12 de Enero de 1872.
El Secretario,
Julian Borque

Registro de los títulos de Aguinensory y Serito-tarador de tierras. conferidos en este
Ministerio durante el curso académico de 1869 à 1870.

Expediente,

=N.º 1=

D. Cecilio Mo-
roy Torres,
natural de
Ayerbe,
(Huesca).

No ha hecho el
depósito del
título.

=N.º 1=

Registro de los títulos de Agrimensor y Perito-tasador de tierras conferidos en este Instituto durante el curso académico de 1871 à 1872.

6.

Expediente

N.º 1.

D. Francisco Larruga y Buisan.
(Huesca).

= Núm. 1 =

D. Francisco Larruga y Buisan, natural de Huesca, de 36 años de edad, habiendo hecho contar que tenía hechos todos los estudios necesarios, y habiendo solicitado ser admitido á los ejercicios que se requieren para aspirar al título de Agrimensor y Perito-tasador de tierras, fué admitido. Verificados los ejercicios fué aprobado; y habiéndose luego librado el correspondiente testimonio para la expedición del título, previo el pago de los derechos correspondientes, el M. I. S. Director de este Instituto se lo ha expedido en el día de hoy. = Queda anotado con el núm. 1.º folio 6 de este libro.

Huesca 25 de Marzo de 1872.

El Secretario,

Juan Boga

Expediente

N.º 2.

D. Pedro Rodellar y Baxán.
(Sarriena),
(Huesca).

= Núm. 2 =

D. Pedro Rodellar y Baxán, natural de Sarriena, provincia de Huesca, habiendo hecho contar que tenía hechos todos los estudios necesarios, y habiendo solicitado ser admitido á los ejercicios que se requieren para aspirar al título de Agrimensor y Perito-tasador de tierras, fué admitido. Verificados los ejercicios fué aprobado; y habiéndose luego librado el correspondiente testimonio para la expedición del título, previo el pago de los derechos correspondientes, el M. I. S. Director de este Instituto se lo ha expedido en el día de hoy. = Queda anotado con el núm. 2.º folio 6 de este libro.

Huesca 2 de Julio de 1872.

El Secretario,

Luis Blasco

Registro de los títulos de Agrimensor y Perito-tasador de tierras, conferidos en este Instituto durante el curso académico de 1872 à 1873.

Expediente núm.º 1.

= Núm.º 1 =

D. Modesto Elize y Gracia, natural de Zaragoza, provincia de la misma.

D. Modesto Elize y Gracia, natural de Zaragoza, provincia de la misma, habiendo hecho constar que tenía hechos todos los estudios necesarios, y habiendo solicitado ser admitido á los ejercicios que se requirieron para aspirar al título de Agrimensor y Perito-tasador de tierras, fué admitido. = Verificados los ejercicios en los días 11 y 18 del actual, fué Aprobado. = Habiéndose luego librado el correspondiente testimonio para la expedición del título, previo el pago de los derechos correspondientes, con arreglo al art.º 2.º del Decreto de 21 de Diciembre de 1868, el Sr. Director solo ha expedido en el día de hoy. = Queda anotado con el núm.º 1.º folio 6.º vuelto de este libro.

Huesca 19 de Febrero de 1873.

El Secretario,

Gosme Blasco

Expediente núm.º 2.

= Núm.º 2 =

D. Manuel Jaime y Ferrer, natural de Calaterra, provincia de Logroño.

D. Manuel Jaime y Ferrer, natural de Calaterra, provincia de Logroño, habiendo hecho constar que tenía hechos todos los estudios necesarios, y habiendo solicitado ser admitido á los ejercicios que se requirieron para aspirar al título de Agrimensor y Perito-tasador de tierras, fué admitido. Verificados los ejercicios en los días 30 y 31 de Junio actual, fué Aprobado. = Habiéndose luego librado el correspondiente testimonio para la expedición del título, previo el pago de los derechos correspondientes, con arreglo al art.º 2.º del Decreto de 21 de Diciembre de 1868, el Sr. Director solo ha expedido en el día de hoy. = Queda anotado con el núm.º 2.º folio 6.º vuelto de este libro.

Huesca 11 de Junio de 1873.

El Secretario,

Gosme Blasco

Expediente núm. 3.
D. Leonardo Bailín
y Sampietro, natural
de Huesca, provincia
de Huesca.

= Núm. 3. =

D. Leonardo Bailín y Sampietro, natural de Huesca, provincia de la misma, habiendo hecho constar que tenía hechos todos los estudios necesarios, y habiendo solicitado ser admitido á los ejercicios que se requieren para aspirar al título de Agrimensor y Perito-tasador de tierras, fué admitido. Verificados los ejercicios en los dias 30 y 31 de Junio último de 1873, fué Aprobado. = Habiéndose luego librado el correspondiente testimonio para la expedición del título, previo el pago de los derechos correspondientes, con arreglo al art. 2.º del Decreto de 24 de Diciembre de 1868, el Sr. Director se lo ha expedido en el dia de hoy. = Queda anotado con el núm. 3., folio 7 de este libro.

Huesca 2 de Octubre de 1873.

El Secretario,
Yosme Blasco

Expediente núm. 4.
D. Ricardo Lapater
y Egerique, natural
de Valdecalgorfa, pro-
vincia de Teruel.

= Núm. 4. =

D. Ricardo Lapater y Egerique, natural de Valdecalgorfa, provincia de Teruel, habiendo hecho constar que tenía hechos todos los estudios necesarios, y habiendo solicitado ser admitido á los ejercicios que se requieren para aspirar al título de Agrimensor y Perito-tasador de tierras, fué admitido. = Verificados los ejercicios en los dias 30 y 31 de Junio actual, fué Aprobado. = Habiéndose luego librado el correspondiente testimonio para la expedición del título, previo el pago de los derechos correspondientes, con arreglo al art. 2.º del Decreto de 24 de Diciembre de 1868, el Sr. Director se lo ha expedido en el dia de hoy. = Queda anotado con el núm. 4., folio 7 de este libro.

Huesca 31 de Junio de 1873.

El Secretario,
Yosme Blasco

Registro de los títulos de Agrimensor y Perito-tasador de tierras conferidos en este Instituto durante el curso académico de 1873 á 1874.

Expediente núm. 1.

Núm. 1.

D. Bernardo de
Molina y Bergeli-
ra, natural de
Ciudad-Real, pro-
vincia de la misma.

No ha hecho
el depósito.

Expediente n.º 2.

= Núm. 2 =

D. Dionisio Lopez
y Montanini, na-
tural de Huesca.

D. Dionisio Lopez y Montanini, natural de Huesca, pro-
vincia de la misma, habiendo hecho constar que tenia hechos
todos los estudios necesarios, y habiendo solicitado ser admitido á
los ejercicios que se requirieren para aspirar al título de Agrimen-
sor y Perito-tasador de tierras, fué admitido. Verificados los ejercicios
en los dias 20 de Junio y 26 de Setiembre de 1874, fué aprobado. =
Y habiéndose luego librado el correspondiente testimonio para la co-
pedicion del título, previo el pago de los derechos correspondientes,
con arreglo al art. 2.º del Decreto de 21 de Diciembre de 1868, el Sr.
Director se lo ha expedido en el dia de hoy. = Y queda anotado
con el núm. 2, folio 7.º v.º de este libro.

Huesca 29 de Setiembre de 1874.

El Secretario,

Registro de los títulos de Agrimensor y Perito-tasador de tierras conferidos en este Instituto durante el curso académico de 1874 á 1876.

Expediente núm.º 1.

= Núm.º 1 =

D. Dionisio Serra y Jordan, natural de Huesca.

D. Dionisio Serra y Jordan, natural de Huesca, habiendo hecho constar tener hechos todos los estudios necesarios, y habiendo solicitado su admisión á los ejercicios que se requieren para aspirar al título de Agrimensor y Perito-tasador de tierras, fué admitido. Verificados los dos ejercicios en 28 de Setiembre de 1874 y 20 de Febrero de 1875, fué aprobado en ellos. Y habiéndose luego librado el correspondiente testimonio para la expedición del título, previo el pago de los derechos del mismo, y entrega de un sello del n.º 5.º conforme al Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y al art.º 202 del Reglamento de 2.ª enseñanza de 22 de Mayo de 1859, se le ha expedido por el Sr. D. S. Rector de la Universidad de Zaragoza, en 7 del actual, y queda anotado con el n.º 1, folio 8 de este libro. = Huesca 12 de Febrero de 1880.

El Secretario,

Ant.º Aquilino

Expediente n.º 2.º

= Núm.º 2 =

D. Ramon Espin y Borrud, natural de Huesca.

D. Ramon Espin y Borrud, natural de Huesca, provincia de Huesca, habiendo hecho constar tener hechos todos los estudios necesarios, y habiendo solicitado ser admitido á los ejercicios que se requieren para aspirar al título de Agrimensor y Perito-tasador de tierras, fué admitido. Verificados los ejercicios en 25 y 23 de Setiembre de 1875, fué aprobado en ellos. Y habiéndose luego librado el correspondiente testimonio para la expedición del título, previo el pago de los derechos del mismo y entrega de un folio de papel del sello 5.º conforme al Real decreto de 11 de Febrero último, y al art.º 202 del Reglamento de 2.ª enseñanza de 22 de Mayo de 1859, se le ha expedido por el Sr. D. S. Rector de la Universidad de Zaragoza en 23 de Noviembre último de 1876, y queda anotado con el n.º 2, folio 8 de este libro.

Huesca 7 de Diciembre de 1876.

El Secretario,



Registro de los títulos de Agrimensor y Perito-tasador de tierras, con-
feridos en este Instituto, durante el curso de 1875 á 1876.

Expediente n.º 1.

= 1 =

D. Joaquín Lafuente
y Cuyo, natural de
Taragona.

D. Joaquín Lafuente y Cuyo, natural de Taragona, provincia
de la misma, habiendo hecho constar tener hechos todos los estudios ne-
cesarios, y habiendo solicitado ser admitido á los ejercicios que se
requieren para aspirar al título de Agrimensor y Perito-tasador
de tierras, fué admitido. Verificados los ejercicios en 7 y 8 de Junio de
1876, fué aprobado en ellos. = Y habiendo luego librado el correspon-
diente testimonio para la expedición del título, previo el pago de los
derechos del mismo, y entrega de un pliego de papel del valor 8.º, con-
forme al Real decreto de 11 de Febrero de 1876 y al art.º 202 del
Reglamento de 2.ª Enseñanza de 29 de Mayo de 1852, se le expidió
por el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Taragona en 30 de Di-
ciembre último de 1876, y queda anotado con el n.º 1, folio 8.º de este libro.

Tousca 15 de Enero de 1877.

Al Secretario,



9.

Registro de los títulos de Agrimensor y Perito-tasador de tierras
conferidos durante el curso de 1887 a 88

Expediente n.º 1 D. Pedro Dumas Corrao natural de Monzon pro-
D. Pedro Dumas vincia de Huesca, habiendo hecho constar tener hechos to-
Corrao natural dos los estudios necesarios y habiendo solicitado ser admitido a
de Monzon los ejercicios que se requieren para aspirar al título de Agrimen-
sor y Perito tasador de tierras, fue admitido. Verificados los ejer-
cicios el 1.º en 25 de Setiembre de 1887 y el 2.º en 28 de Enero último fue
aprobado en ellos. Y habiendo luego librado el correspondiente tes-
timonio para la expedición del título, previo el pago de los dere-
chos del mismo y entrega de una estampilla de 6.ª clase conforme
al Real decreto de 11 de febrero de 1876 y al Art.º 202 del Reglamento de 2.ª sa-
ludama de 22 de Mayo de 1859, se le expidió el título por el Excmo. Sr. Mi-
nistro de Fomento en 16 de Marzo de corriente año y queda anotado
con el n.º 1 al f.º 9 del libro correspondiente.

Huesca 16 de Abril de 1888

El Secretario,

Dr. Pedro Romed.